ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 022/2023

Contratación Directa MAG N° 32/2023
"ADQUISICION DE RASTRA ARADORA HIDRAULICA PARA EL MAG"
ID N° 437.142

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 09:15 horas, en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la **CP Melanie Monnin, Representante de la Dirección de Contrataciones,** procede a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Contratación Directa MAG N° 32/2023 con "ADQUISICION DE RASTRA ARADORA HIDRAULICA PARA EL MAG" con ID N° 437.142 -.**

Iniciado el acto, la CP Melanie Monnin, informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ID N° **437.142** y que el Sistema de adjudicación es por el **TOTAL**.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
80027587-0	TRACTO AGRO VIAL S.A.E.	asamarilla@tracto.com.py
80058089-3	TECNICORP PARAGUAY S.A.	tecnicorparaguays.a@gmail.com

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	ITEM 1	ITEM 2	MONTO TOTAL
TRACTO AGRO VIAL S.A.E.	89.982.000	70.135.000	160.117.000
TECNICORP PARAGUAY S.A.	100.000.000	73.000.000	173.000.000

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar

Tracto su mejor aliado para el campo
Tracto Agro Vial S.A.E.
RUC: 80027587-0

Tecnicorp Paraguay S.A.
RUC: 80058089-3

que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	FOLIO N°
TRACTO AGRO VIAL S.A.E.	PRESENTA	10.000.000 Gs.	1761649	63
TECNICORP PARAGUAY S.A.	PRESENTA	11.000.000 Gs.	1770591	9

Revisadas las ofertas la representante de la Firma TECNICORP PARAGUAY S.A. Blanca Marecos, con CIN° 3.430.274, manifiesta que posee certificado de origen y empleo N° 166576, correspondiente a la rastra niveladora y N° 166563, correspondiente a la rastra aradora, las mismas pueden ser verificadas en el portal.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Tracto
Su mejor aliado para el campo
Tracto Agro Vial S.A.E.
RUC: 80027587-0

CP MELANIE MONNIN
Representante de la Dirección de Contrataciones

Tecnicorp Paraguay S.A.
RUC: 80058089-3

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	437142				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUSICIÓN DE RASTRA ARADORA HIDRÁULICA PARA EL MAG - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Agricultura y Ganadería / Uoc Agricultura y Ganaderia				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	YEGROS 437 C/ CERRO CORÁ - EDIFICIO SAN RAFAEL - PISO 11				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MELANNIE MONNIN, REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80027587-0**	**TRACTO AGRO VIAL S.A.**	**asamarilla@tractoagrovial.com.py**
2	**80058089-3**	**TECNICORP PARAGUAY S.A.**	**tecnicorparaguays.a@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TRACTO AGRO VIAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 160.117.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
TECNICORP PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 173.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TRACTO AGRO VIAL S.A.	63	1761649	NO
TECNICORP PARAGUAY S.A.	9	1770591	NO

No hubo observaciones de oferentes.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.